

18 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

XI CONGRESOREVISTA
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(1) » artículo

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

D.L. VA-369-99

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1),
(2002)**

Investigaciones realizadas en España sobre violencia escolar

**García Correa, Antonio; Calvo Hernando, Pastora & Marrero Rodríguez, Gonzalo
Universidad de Málaga****Resumen:**

En esta comunicación los autores ofrecen una serie de investigaciones realizadas en España sobre la violencia escolar llevadas a cabo por el CIDE., INCE., MEC., CONCAPA, Defensor del Pueblo, Inspección Educativa, Sindicatos Docentes, ... Posteriormente nos hablan detalladamente de varios trabajos e investigaciones realizadas en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Cataluña, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia

Abstract:

It is explained a number of investigations carried out in Spain about the school violence made by the CIDE, INCE, MEC, CONCAPA, Parliamentary Commissioner, Educational Inspectors, Educative Syndicates,.... Then a detail on the different investigations and reports made on the Council of Andalucía, Asturias, Catalan, Canary Islands, Castilla y Leon, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, Basque Country and Valencia is being presented.

Descriptores (o palabras clave):

Construcción de la Identidad; Violencia Escolar; Exclusión Social; Escuela Violenta; Deprivación Sociocultural

I. A NIVEL DEL ESTADO ESPAÑOL**1.1. Investigación promovida por el CIDE (1995).**

El Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), en 1995, realizó un estudio sobre este tema. Está basada en una encuesta realizada a profesores de Bachillerato y Formación Profesional. Los datos más relevantes son: Un 72% de los profesores de Enseñanza Secundaria considera que la indisciplina escolar es un fenómeno grave. Las estrategias que ponen para resolverla son: a) Un 92,9% propone reducir el número de alumnos por aulas. b) El 62% adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos. c) Un 50,6% aplicar en todas sus posibilidades el decreto de derecho y deberes de los alumnos. d) El 76,7% rechaza que la solución del problema de la indisciplina pase por aprobar y calificar positivamente a todos

1.2. Según se desprende del "Informe sobre la Realidad Social Española" realizado por la Fundación Encuentro durante el año 1996, los profesores reconocen que, en algún momento de la educación de sus alumnos, se le han presentado situaciones agresivas, cercanas a lo violento. Los docentes se sienten con frecuencia preocupados, impotentes y desamparados, sobre todo, a la hora de tomar decisiones cuando tienen problemas disciplinares en el aula. El director de dicho trabajo, el profesor Luis Fernando Vilches, afirma que "las cortapisas legales, el miedo a los padres o el temor a repercusiones personales bloquean su respuesta".

1.3. En el Informe del INCE.(1998) sobre "Diagnóstico general del Sistema Educativo Español" las conclusiones referidas a la convivencia y disciplina escolar entre otras son: a) El 80% de los encuestados afirma que ha habido situaciones de indisciplina en su centro durante los tres últimos años. b) No se puede afirmar que los niveles de convivencia en los centros estén muy deteriorados. c) Mas preocupantes son las agresiones y actos violentos pero se trata de episodios

aislados. d) Ha ido en aumento la incoacción de expediente disciplinario.<http://www.gold.ac.uk.aucont/spanish/poster/españa.html>

1.4. En una encuesta, curso 1998-99, entre directores de colegios e Institutos del ámbito del MEC se desprende que el nivel de conflictividad en los centros escolares ha aumentado, sin que este incremento alcance unos niveles alarmantes.

1.5. La Confederación Católica de Padres, CONCAPA, presentó un estudio en abril de 1999 en Madrid sobre la violencia en los centros escolares atribuyendo este fenómeno a los conflictos familiares a así como pone una serie de estrategias para solucionar dicho problema.

1.6. El Informe del Defensor del Pueblo. Este Informe se basa en una investigación dirigida por E. Ochaíta en el ámbito de Educación Secundaria tanto en centros público como privados, concertados o no, ubicados en todo el territorio nacional.

1.6.1. Objetivos: a) Determinar la incidencia de los diversos tipos de maltrato entre iguales desde la perspectiva tanto de la víctimas como de los agresores. b) Describir las circunstancias y escenarios en el que se produce el maltrato. c) Contrastar la información dada por los alumnos con la visión de los profesores. 1.6.2. Muestra : a) se pasó a 3000 estudiantes. Chicos y chicas. b) Alumnos de la ESO. c) Centros públicos y privados. d) 300 miembros del equipo directivo. 1.6.3. Los resultados obtenidos fueron: a) En varios años consecutivos ha aumentado este fenómeno educativo. b) El maltrato es predominantemente verbal. c) Le sigue romper y robar cosas. d) El género dominante en los tipos de maltratos es el masculino, aunque la chicas destacan en el verbal. e) El patio es escenario de agresiones físicas y de exclusión activa y la clase es el más habitual en el caso de insultar, poner motes así como romper cosas. f) A quién se cuenta el maltrato sufrido: en primer lugar se informa a los amigos, luego a la familia y finalmente al profesorado. g) Respecto al curso el agresor es del mismo de la víctima. Los de 1º se sienten más víctimas. h) Según los espectadores están en primer lugar la exclusión y no dejar participar, le siguen amenazar, pegar, meter miedo. Finalmente hace una serie de recomendaciones para erradicar la violencia escolar.

1.7. La Inspección Educativa, también, realizó un estudio en el que se analiza el cumplimiento de las normas de disciplina y convivencia así como los factores escolares que inciden en las situaciones de conflicto. Los resultados obtenidos: a) En cuanto a la Educación Primaria. La convivencia entre los profesores es buena y existe adecuados cauces de comunicación entre ellos. Los alumnos son más críticos a la hora de analizar la convivencia entre ellos. Parece que la situación de conflictos por la aparición de conductas irregulares son escasas, no creando graves problemas de convivencia. El, único hecho que influye en el deterioro de la convivencia es el creciente desinterés de los alumnos en materia de estudio. En Educación Secundaria, se destaca la percepción negativa de los alumnos en su integración en el centro educativo y que la situación de conflictos ha aumentado en estos años.

1.8. Informes e investigaciones de Sindicatos Docentes.

Los sindicatos vienen implicándose en la realización de estudios y la toma de conciencia del problema. Ponemos a continuación algunos de los estudios realizados.

1.8.1. En cuanto las acciones realizadas por CCOO destacamos.

<http://www.cip.fuhen.es/violencia/revbiblio.html>

1.8.1.1. "La campaña de intervención educativa contra la violencia en el ámbito escolar". Esta campaña fue dirigida por el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras. Tiene como objetivos generales ser instrumento para iniciar la intervención contra la violencia escolar desde la realidad concreta de cada centro y ser vehículo para la sensibilización del profesorado. A través del programa se hacen propuestas metodológicas para iniciar la intervención y fichas de observación así como bibliografía,.... 1.8.1.2. "Campaña escolar contra la violencia, la explotación y el racismo". Esta campaña fue organizada por la Federación de CC.OO y la Fundación Paz y Solidaridad, dirigida a estudiantes de Primaria y Secundaria. Su principal objetivo es sensibilizar sobre las diversas formas de explotación y xenofobia. Para ello han preparado un material didáctico titulado "Nuestro mundo es un proyecto solidario" y un vídeo, "Por manos pequeñas" sobre explotación infantil. 1.8.1.3. Informe del estudio de CC.OO.2000. El estudio revela que el 80% de los profesores reconocen que los trastornos psicológicos son el principal problema de salud de su trabajo. La causa principal la ponen en que se ven impotentes, desbordados, ante unos alumnos que cuestionan permanentemente su autoridad y mantienen una actitud desafiante. Las consecuencias son alteraciones gastrointestinales, náuseas, dolores de cabeza. Todo esto origina el denominado profesor quemado "el síndrome burnout". www.ccoo.es/sallab/estudio/20salud/200privada.html.

II. INVESTIGACIONES EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ASTURIAS

Según datos aportados por el Consejo Escolar de la Comunidad Autónoma de Asturias, realizado en el 2001, sobre un trabajo en diez centros públicos llegaron a las siguientes conclusiones: a) No se detectan problemas serios de violencia. b) Los comportamiento conflictivos que aparecen son especialmente incumplimientos de las normas y agresiones verbales entre alumnos. c) En cuanto a las causas del deterioro de la convivencia se debe al desinterés por los estudios, los medios audiovisuales, el absentismo y problemas familiares.

ANDALUCÍA

El profesor Melero (1993) realizó una investigación en Málaga con alumnos y profesores de Bachillerato y Formación Profesional. El diseño del trabajo abarcó dos fases. En la primera se localizaron casos de conflictividad y violencia escolar a través de entrevistas semidirigidas a los sujetos implicados. En la segunda fase se recabó la opinión de los profesores a través de un cuestionario. Resultados: Sobre el análisis de la entrevista tenemos: el sexo predominante, tanto en agresores como en víctimas, es masculino. En el caso de profesores agredidos pueden ser de ambos sexos. Los alumnos repetidores están más implicados. Entre las características familiares destaca la ocupación laboral de bajo estatus del padre y la dedicación a las tareas domésticas de la madre y son familia con tres o más hijos. Todos los centros donde se detectan conflictos pertenecen a zonas desfavorecidas. Sobre las características de los profesores. El 57,5% dice encontrar conflictos con sus alumnos. Entre los proclives a ser agredidos por sus alumnos se dan los de ambos sexos pero sí hay diferencias según las distintas edades y distintos años de experiencia. Se dan más conflictos en la Formación Profesional que en el Bachillerato.

La Dra. Rosario Ortega con su equipo realizó un primer trabajo coordinado con el Dr. Smith de la Universidad de Sheffield con alumnos de la ESO de toda Andalucía. Los resultados globales fueron los siguientes: a) la frecuencia con que se sienten víctimas de malos tratos por sus compañeros es el 21%. El agresor está en el mismo curso que la víctima. Las víctimas confían a un compañero el maltrato en 50%, los padres un 24% y a los profesores sólo un 7%. Los tipos de maltrato son: insultos y motes, exclusión social, agresión física, amenazas, hostigamiento, robo y destrozos de pertenencia.

En otro estudio de la misma profesora encuentra que un 18% de alumnos han participado directamente en episodios de agresión, se encontraron diferencias de sexo ya que hay más chicos que chicas, es más frecuente los bullies y las víctimas en los dos primeros cursos de la ESO.

Basándose en estos estudios ha confeccionado los programas de intervención que luego desarrollaremos.

CATALUÑA

En el curso 1995-96 la Consellería de Enseñanza creó la "Comisión de expertos para estudiar la violencia en centros educativos". Antes de finalizar el curso 1995-96, después de analizar la violencia escolar en los centros, ha concluido que los alumnos problemáticos son una minoría muy pequeña. La Comisión ha realizado el estudio en base a datos aportados por la Inspección en centros públicos donde se ha impartido la ESO.

Ricart realizó una investigación con profesores de institutos de Educación Secundaria y entre sus conclusiones expone que éstos empiezan a mostrar una cierta preocupación por la creciente conflictividad de los alumnos y temen que pueda ir en aumento a medida que se generalice la escolarización obligatoria hasta los 16 años.

El Grupo de Menores (GRUME) de la policía de Barcelona ha detectado un incremento de la violencia en los centros públicos, un fenómeno que está sustituyendo a los incidentes de gamberrismo callejero. Otra novedad es la progresiva incorporación de las chicas. La policía no ha dudado de atribuir esta situación a la extensión de la escolaridad obligatoria. Desde 1995 la cifra de niños atendidos por el GRUME ha ido en aumento.

El ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona en 1996 ha realizado un estudio sobre la violencia en los Institutos de Enseñanza Secundaria obteniendo los siguientes resultados: en los centros se produce un 14% de agresiones físicas y un 14,5% de amenazas físicas. El 21% de los juegos que practican los alumnos son claramente violentos. El 77% de las agresiones se producen en las aulas y el 66,6% en el patio.

Según este estudio el estereotipo del alumno violento es el siguiente: joven de clase trabajadora, malos estudiantes, ven mucha televisión, ingieren comida rápida, beben bastante alcohol y consumen drogas al menos los fines de semana, se relacionan en pandillas, les gustan grupos musicales muy definidos, pertenecen a familias problemáticas y desestructuradas, son aficionados a los juegos violentos de ordenador.

CANARIAS

En la investigación realizada por Arenia, S (1999) se abordó el tema de la convivencia y disciplina en centros educativos concretándose más en un programa de intervención teniendo en cuenta el trabajo cooperativo, las relaciones personales, desarrollo del curriculum, la implicación de la familia, el cultivo de valores, comunicación del centro con otras instituciones sociales y políticas

El Consejo Escolar de Canarias ha elaborado un informe sobre la convivencia en los centros en el año 2001, en el que considera que la convivencia y disciplina en los centros escolares de la comunidad se sitúa dentro de la normalidad, sin que ello signifique ausencia de conflictos. Estos se originan más en zonas periurbanas y turísticas. Todo ello está inmerso en un marco social cambiante, con ausencia de valores, un alto nivel de consumo y una gran influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Entre las conductas inadaptadas destacan: no atender y

hablar en clase seguidas de ofensas, insultos, peleas y agresiones entre alumnos; a continuación están las conductas de desobediencia, actitudes de desafío o amenaza y finalmente se sitúan los destrozos y robos.

Calvo Hernández,P.(2001) también ha realizado una investigación sobre la indisciplina y violencia en centros de Educación Secundaria en la que analiza las conductas más frecuentes, el sexo, la zona, la familia, metodología didáctica. Termina su trabajo con un programa de intervención preventiva centrándose en la organización del Reglamento de Régimen Interior en el que ha de participar toda la comunidad educativa .

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Como se señala en el Informe del Consejo Escolar de esta Comunidad en mayo de 2001, teniendo en cuenta un estudio realizado en 410 centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, las conclusiones son: a) No se detectan problemas de violencia o agresividad que ataquen a la institución escolar. En general, se respetan las normas de convivencia, los conflictos graves se presentan con poca frecuencia y de forma esporádica aunque algunos centros de Secundaria si tienen problemas. b) La conflictividad escolar que se detecta en la ESO, con especial incidencia, se dan en 2º y 3º. c) Los comportamientos conflictivos que aparecen en los centros son especialmente incumplimientos reiterados de las normas y agresiones verbales entre los alumnos. d) En los IES se producen desafío a la autoridad del profesor, absentismo/deserción, destrucción de los materiales, dándose estas conductas en los tiempos entre clases y en los recreos.

GALICIA

El Consejo Escolar realizó un estudio (2001) sobre la forma en que valoran la situación de la convivencia escolar en Galicia los principales sectores implicados: padres, profesores, alumnos y orientadores. Destacamos algunos puntos: B) El profesorado. La valoración general de la convivencia en los centros es muy positiva,siendo más alta en el Profesorado de Primaria que en el de Secundaria.. El profesorado está satisfecho con la normativa existente en los centros, aunque valoran más el contenido de la norma que su utilidad. B) Los alumnos ven la convivencia como algo normal. Son pocos los que la sitúan como muy mal (el 12%) y menos aún los que la valoran como muy mal (el 2.2%). C) La valoración que hacen los padres y madres sobre las relaciones interpersonales en los centros a los que asisten sus hijos es muy positiva. Valoran más positivamente las relaciones existentes entre alumnos que la existente entre los profesores o entre profesores y alumnos.

MADRID

En una investigación, promovida por el CIDE (1995), con profesores de Bachillerato y FP. en Madrid, el 72% de profesores considera que la indisciplina escolar es un grave problema y no ve al consejo escolar del centro como un medio eficaz para solucionar el problema. Para resolverlo proponen un 92% reducir el número de alumnos por aula, un 62% adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos y un 50% aplicar en todas sus posibilidades el decreto sobre derechos y deberes del alumnado.

El Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo dirigido por Dr. Alvaro Marchesi ha llevado a cabo, en el 2000, una investigación sobre "Opinión de los alumnos sobre la calidad de la Educación" y se pone como factor clave el orden y la disciplina en el aula. Dicho trabajo hace un estudio detallado sobre los problemas de indisciplina escolar. Más de la mitad de los alumnos están de acuerdo que con que deben tomarse medidas disciplinarias más duras con algunos compañeros. Que hay agresiones físicas en los centros. Que notab que algunos profesores tenían miedo a los alumnos.

También se está llevando a cabo el Programa "Convivir es vivir" cuyos objetivos son: a) Establecer un mecanismo interinstitucional para combatir la violencia. b) Aumentar los niveles de convivencia escolar y c) Educar en la no violencia.

MURCIA

Han sido varias la investigaciones llevadas a cabo en esta Comunidad. En 1982 se publicó una investigación sobre conductas disruptivas en la EGB (García Correa,A. y otros). Se hizo un estudio y análisis socioeducativo de las conductas disruptivas y luego se llevó un programa de intervención basado en el condicionamiento operante con la técnica de economía de fichas.

La profesora Cerezo,F., en su tesis doctoral, trató el tema de la violencia y agresión en centros educativos (1992). La muestra han sido alumnos de cuatro centros de EGB. Instrumentos utilizados han sido: Bull (para conocer las víctimas), BAS-3 (socialización), Moos,Moos y Trickett (clima social). Resultados: a) En todos los centros estudiados se encontraron bullies y víctimas. b) Existen mas del doble de bullies que de víctimas.c) La mayor concentración de b y v están en las edades 13-15. d) El nivel educativo que presenta mayor incidencia es 7ª. e) Los chicos están más implicados en los bullies y víctimas que la chicas.f) El mayor porcentaje de bullies se da entre los chicos mientras las chicas son más víctimas.g) Los alumnos bullies se caracterizan por conductas agresivas, violentas, se consideran líderes y sinceros, muestran una considerable autoestima, un nivel medio-alto de psicotismo y meuroticismo. h) Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflictividad y mantienen una actitud negativa hacia la escuela y su rendimiento escolar es bajo.

Investigación del Dr.P.Ortega Ruiz: "La resolución de conflictos en el aula: programa pedagógico". Objetivos: a) Conocimientos de conflictos en el aula. b) Toma de conciencia de los conflictos por parte del profesorado y sus causas. c) Formación pedagógica del profesorado. d) Conocimiento de los conflictos desde la perspectiva de los alumnos. e) Capacitar a los alumnos para la resolución de conflictos en el aula. f) Conocimiento de los conflictos desde la perspectiva de los padres. g) Elaboración de material pedagógico para la resolución de conflictos en el aula. Plan de trabajo: a) Diagnóstico de la situación. b) Taller de formación del profesorado. c) Diálogo y

colaboración de los padres. e) Diseño, aplicación y seguimiento del programa. Director de la investigación: Dr. Pedro Ortega Ruiz.

NAVARRA

En lo que respecta a las investigaciones realizadas en esta comunidad se podría destacar el estudio "Prevención de la violencia y resolución de conflictos en el alumnado de la ESO en Navarra" realizado por Hernández,T.y Sarabia,B. Entre las conclusiones más importantes que se extraen del estudio están: a) la violencia escolar es una realidad que excede del ámbito escolar, en el entorno escolar se da un comportamiento agresivo y violento, sobre todo a partir de los 10 años. b) Los chicos muestran actitudes más agresivas que las chicas, que demuestran los estereotipos psicosociales que siguen estando vigentes

El Consejo Escolar (2001) opina que no existen situaciones graves de convivencia, salvo algunos casos de radicalización política, por lo cual no se dan propuestas de actuaciones, ni a nivel general ni a nivel particular de centros

PAÍS VASCO

Arana (1996) habla de un buen número de centros educativos en los que la violencia se ha colado en las aulas. Al principio eran acciones más limitadas, como octavillas y carteles amenazantes, pero ahora ya se llegan hasta actos vandálicos con el material y edificios. A los amenazados y agredidos no les gusta ver aireados sus casos y a los centros donde ocurren mucho menos

El Consejo Escolar, en mayo de 2001, realizó un informe en el que se recoge la percepción global que tiene sobre la situación de la convivencia en los centros de la comunidad Autónoma y que se caracteriza por un clima de convivencia normal, especialmente en Infantil y Primaria. No obstante se detectan focos de tensión tanto de naturaleza endógena a los centros como expresiones de intimidación cuyo origen es externo (peleas de pandillas, integración de minorías o violencia política). En relación con el alumnado señala el incumplimiento de normas (conductas desajustadas): falta de respeto, conductas disruptivas, violentas, etc) y problemas derivados de lo académico (desinterés por el trabajo escolar, desfase curricular, inadaptación entre el alumnado y los programas, etc.). Las situaciones de maltrato entre iguales se suelen producir en ausencia del profesorado y se traducen en comportamiento machistas, de acoso y presiones sobre los más débiles (insultos, burlas, robos, etc.)

También hay que mencionar el "Informe sobre el proceso de socialización en los/as jóvenes de Euskadi" (1994), realizado por Elzo,J.y García,N., en el que se analiza las actitudes de los jóvenes vasco desde una perspectiva psicosocial. Para un mayor conocimiento: <http://www.cip.fuhem.es/violencia/reviblio.html>

VALENCIA

En noviembre de 1999 se dio a conocer el informe del primer estudio de la violencia en la Comunidad Valenciana llevado a cabo por la Comisión "Programa para el Fomento de la Convivencia en los Centros Educativos". El Informe Inicial consta de los siguientes apartados: 1) Objetivos del estudio. 2) Concepto de acto violento. 3) La violencia de profesores a alumnos. 4) La violencia contra los profesores. 5) La violencia entre alumnos. 6) La muestra han sido alumnos de 12-18 años de la Comunidad Valenciana, centros públicos y privados. 8) El instrumento fue un cuestionario: las preguntas 1 a 12 y 14 a 17 hace referencia a datos socio-económicos y culturales de los alumnos. La pregunta 13 incluye aspectos relacionados con el clima escolar. La 18 pretende evaluar el concepto que los alumnos tienen sobre algunos actos violentos. De la 19 a 35 deben contestar si han sido testigos o de acciones violentas. Finalmente las preguntas 36 a 38 van dirigidas a aquellos alumnos que han sido **víctimas** de algún tipo de violencia. 9) Conclusiones: El concepto es amplio y ambiguo. La violencia de los profesores a los alumnos es de forma verbal y poco frecuente. La violencia contra los profesores es escasa y la que se produce es verbal. Entre alumnos se da la violencia psíquica con mas frecuencia que la física pero no de forma alarmante. A raíz de este diagnóstico se ha puesto de forma experimental el programa de intervención: "Aulas de Adaptaciones Sociales en los Centros"

El profesor Escamez ha dirigido varias investigaciones sobre la violencia en centros de primaria y secundaria de Valencia

La investigación titulada **Los conflictos en las aulas de ESO: un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana** ha sido realizada por un grupo de investigadores de la Universidad de Valencia. El estudio se llevó a cabo en el año 2000 sobre una muestra de 36 centros públicos. Los resultados más llamativos según el profesorado son el consumo de tabaco (80%), las expulsiones de clase (82%), los insultos entre los propios estudiantes (62%), el absentismo escolar (60%). El vandalismo en las aulas u otras dependencias es visto como problema serio en un 17 % de los centros y moderado en un 34%.

Los tipos de conflictos más frecuentes son, a juicio del profesorado, las violencias verbales (71%) y en menor medida el vandalismo (20%) y la intimidación psicológica (18%). El conflicto menos frecuente es el de las agresiones físicas en el centro (7,8%). También se estudió las percepciones de los directores y jefes de estudios, las de los tutores, las de los psicopedagogos y las del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1999): *Informe del defensor del Pueblo sobre violencia escolar*.
<http://www.defensordelpueblo.es>

ALONSO,G y otros, (1999): *Guía de supervisión de las relaciones de convivencia y disciplina en los centros*. Principado de Asturias: Servicio de Inspección y Sevicios.

- ARENCIBIA ARENCIBIA,S.& GUARRO PALLÁS,A.(1999): *Mejorar la Escuela Pública*.Consejería de Educación y Cultura.Canarias.
- BENITO MARTÍNEZ,J.(2001): *La educación para la convivencia y la paz*. DM. Murcia
- CALVO HERNÁNDEZ, P. La indisciplina en los centros educativos (en prensa)
- CEREZO F. (1997): *Conductas agresivas en la edad escolar*. Pirámide. Madrid.
- CIDE (1995): *Evaluación del profesorado de Educación Secundaria. Análisis de tendencias y diseño de un plan de evaluación*.MEC
- CIFUENTES, L. M. (1996) *Para educar contra la violencia*. IEPALA.Madrid
- Consejo Escolar de Castilla León. (2001). En Consejo Escolar del Estado. La convivencia en los centros escolares como factor de calidad. Mecanografiado
- Consello Escolar de Galicia.(2001): *La convivencia en los centros escolares como factor de calidad*. Conselleria de Educación. Xunta de Galicia.
- Consejo Escolar del Estado (2001). La convivencia en los centros escolares como factor de calidad.Mecanografiado.
- CC.OO. (2000): <http://ccoo.es/fe/sallab/estudio>
- <http://www.cip.fuhem.es/violencia/revbiblio.html>
- <http://www.ccoo.es/sallab/estudio/2osalud/20oprivada.html>
- DDE DE NAVARRA. *Programa Escuela de familias. la prevención de la violencia doméstica y escolar*.Navarra. Dpdo.de Educación
- DDE de País Vasco. (2000). *Programa de Convivencia en los centros escolares*. Dirección de Innovación Educativa. País Vasco.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2000). *Informe sobre la violencia escolar*.
- <http://www.defensordelpueblo.es>
- ECE DE MURCIA (2000). *Plan regional para el Desarrollo de la Covivencia escolar*. Consejería de Educación y Ciencia.
- ELZO,J & GARCÍA,N.(1994): www.cip.fuhem.es/violencia/revbiblio.htm
- GARCÍA CORREA,A.(1982):Estudio socioeducativo de las conductas disruptivas en las aulas de EGB. *Rvta. Escuela de Maestro*. Universidad de Granada). nº. 2. 111-125.
- GARCÍA CORREA,A.y otros (1982): *Las conductas disruptivas en la EGB*. ICE. Universidad de Murcia.
- GARCÍA LÓPEZ,R. y otros (2001). *Los conflictos en las aulas de ESO. Un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana*. Valencia. L'Ullal,Edicions
- GARRIDO, F (20001): <http://www.edufam.net/esc/ed14.htm>
- GICA (Grupo de investigación de la Comunidad Valenciana). (2001). *Los conflictos en las aulas de ESO: Un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana*.Valencia,L' Ullal Ed
- HERNANDEZ FRUTO,T. & SARABIA.B.(1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos en el alumnado de la ESO en Navarra*. Departamento de Educación y Cultura. Navarra
- ICE. (1996). Universidad de Barcelona
- IGLESIAS,L.(2000).Cero en conducta.*El Correo de la UNESCO*.Enero.
- INCE. (1998). <http://www.ince.mec.es/elem/cap/4-4.htm>
- Informe de la Realidad Social Española* (1996). <http://www.csic.mec/es>
- JARES,X. (2001a) *Aprender a convivir*. Xerais.Vigo
- LOCERTALES,F. y NUÑEZ,T. (2001). *Violencia en las aulas.El cine como espejo social*. Barcelona. Octaedro
- MELERO MARTIN, J. (1993): *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Siglo XXI. Madrid.
- ORTEGA,R. (1994): Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria. *Rvta. de Educación*. 304. 253/280.
- ORTEGA,R. (1995): Las malas relaciones interpersonales en la escuela: estudio empírico sobre la violencia y maltrato entre compañeros de Segunda Etapa de EGB. *Infancia y Sociedad*. 27/28. 191/216/
- ORTEGA, R. (1997): El proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar. Un modelo de intervención

preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Rvta. de educación*, 313, 143-158

ORTEGA RUIZ,P. (2001):*Conflicto,violencia y educación*.Caja Murcia

QUINTERO,J.(1997). Oleada de violencia en los colegios e institutos andaluces *Escuela Española*.6-II-97.nº.3309

RECHEA, C. (1995): *La delincuencia juvenil en España*. Universidad de Castilla-La Mancha

SAEZ,J.(1996): *Repensando la Educación para la Paz*. DM. Murcia.

TRIANES TORRES,Mª.V. (2000).*La violencia en contextos escolares*. Aljibe. Málaga.

UGT.(2000). <http://www.cip.fuhem.es/violencia/rebiblio.html>

ZABALZA,M.A. (1999). *A convivencia nos centros escolares de Galicia*.Consellería de Educación e Ordenación Universitaria

<http://www.gold.ac.uk/eucont/spanish/poster/españa.html>

<http://www.cip.fuhem.es/violencia/reviblio.html>

<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1.agc.htm>

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

García Correa, Antonio; Calvo Hernando, Pastora & Marrero Rodríguez, Gonzalo (2002). Investigaciones realizadas en España sobre violencia escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1)*. Consultado el 18 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/o2v5n1.asp>

Este artículo ha sido consultado 1516 veces

Recibido el 25/4/02
Aceptado el



AUFOP



WWW

Buscar

Translate

<http://>

into english

Translate

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados